

Cooperativismo y realidad

La década del 80 se está constituyendo para los países de América Latina en los años del “ajuste” de su economía y de la profundización de la crisis económica-social por imperio de la deuda externa y las imposiciones del F.M.I.

Los 865.000 millones de dólares de deuda externa de los países en desarrollo, de los cuales el 40% corresponde a nuestro subcontinente, que constituye uno de los grandes condicionantes de la hora actual para el desarrollo, pero a la vez son el detonante para la necesaria unión de nuestros pueblos para analizar problemas y soluciones comunes.

La realidad de América Latina está siendo estudiada en distintos foros por diferentes sectores y fuerzas económico-sociales y políticas en la necesidad de encontrar caminos convergentes que modifiquen el actual estado de situación.

Teniendo en cuenta que el movimiento cooperativo en los últimos años ha afirmado su presencia renovadora, fortaleciéndose su carácter popular y antimonopolista en América Latina; se hace necesario, enfocar desde la óptica cooperativa la problemática de nuestros países.

En los años 70, los países en desarrollo formularon la necesidad de establecer un nuevo orden económico internacional (NOEI) y éste fue acogido por la gran mayoría de los países vinculados al sistema de las Naciones Unidas.

La formulación figura en la carta de los deberes y derechos de las naciones sancionada por la ONU en 1974 y de lo que se trata es de establecer los mecanismos y formas concretas de llevar a la práctica el reordenamiento de la economía internacional. Para ello, se requieren cambios en la estructura económico-social de los países.

Somos conscientes que las cooperativas tienen un importante lugar en el desarrollo de nuestros pueblos y en acuerdo con eso, entre el 6 y el 9 de julio último, se desarrolló en Idelcoop el seminario “El enfoque cooperativo de la realidad nacional”, que convocara a 76 dirigentes de bancos cooperativos vinculados al I.M.F.C. para realizar los problemas de la sociedad y la economía argentina y las perspectivas del desarrollo del cooperativismo de crédito. Estamos persuadidos que las conclusiones allí obtenidas y que incluimos en esta edición de la revista, serán de suma utilidad, ya que constituyen el programa necesario para afrontar los problemas actuales en el devenir de la consolidación y afirmación de las entidades solidarias en Argentina.

La adecuada solución al problema de la deuda externa, la consolidación de la democracia y la unidad del pueblo argentino son aspectos particulares de la problemática nacional que los cooperadores deben atender desde su óptica solidaria y contribuir en la búsqueda de las soluciones esperadas.